



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DE 1 DE JUNIO DE 2026, POR LA QUE SE NOMBRA NUEVA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, CÓDIGOS K067K01/RP06005, K067K01/RP06006, K067K01/RP06007, K067K50/RP06004 y K067K50/RP06003, CORRESPONDIENTES AL ÁREA DE QUIMICA ORGANICA, CONVOCADA EN EL CONCURSO 2026/02, POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 8 DE ABRIL DE 2026.

Por Resolución Rectoral de fecha 8 de abril de 2026, se convocó el concurso 2026/02 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral, en el que se incluía entre otras, cinco plazas del área de QUIMICA ORGANICA, perteneciente al Departamento de QUIMICA ORGANICA, código K067K01/RP06005, K067K01/RP06006, K067K01/RP06007, K067K50/RP06004 y K067K50/RP06003.

Una vez constituida la Comisión de Selección, se han aceptado las renunciaciones de cuatro miembros de la Comisión de Selección encargada de juzgar las plazas de Profesor Ayudante Doctor, del área de QUIMICA ORGANICA, códigos K067K01/RP06005, K067K01/RP06006, K067K01/RP06007, K067K50/RP06004 y K067K50/RP06003; en concreto, del Presidente Titular, don Francisco Javier Guerra Navarro, la Secretaria Titular, doña Alicia Maestro Fernández, la Vocal 1º Titular, doña Maria Victoria Gómez Almagro y la Presidente Suplente, doña Maria Mercedes Santos García quedando la Comisión de Selección con menos de tres miembros.

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE del 23), en relación con el artículo 89 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo, de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 11, BOE de 19 de marzo de 2026), y de conformidad con las previsiones contenidas en la Base 6.2 de la convocatoria, en mérito a las anteriores consideraciones, resuelve:

Primero.- Nombrar una nueva Comisión de Selección de las plazas códigos K067K01/RP06005, K067K01/RP06006, K067K01/RP06007, K067K50/RP06004 y K067K50/RP06003, correspondientes al área de QUIMICA ORGANICA, convocadas en el concurso 2026/02 por Resolución Rectoral de 8 de abril de 2026, aprobando el nombramiento de los miembros que integrarán la Comisión de Selección que se señalan en el Anexo.

Las personas aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión, o estos abstenerse, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE del día 2). Asimismo, los miembros de la Comisión de Selección no podrán hallarse incurso en los conflictos de intereses regulados en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los





Universidad de Valladolid

concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos. A estos efectos, deberán declarar sus posibles conflictos de intereses y renunciar a formar parte de la Comisión.

Segundo.- Ordenar al Presidente que lleve a cabo las actuaciones necesarias para la constitución de la Comisión de Selección. Una vez constituida, en cumplimiento de la Base 7.2, la Comisión de Selección publicará los criterios específicos de valoración, ratificando los ya establecidos antes de la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos o, en su caso y previa motivación, con las correspondientes modificaciones, para la continuación del procedimiento selectivo de la plaza referenciada, código K067K01/RP06005, K067K01/RP06006, K067K01/RP06007, K067K50/RP06004 y K067K50/RP06003.

Tercero.- Ordenar la notificación de la presente resolución a los miembros de la Comisión de Selección y aspirantes admitidos al proceso selectivo.

Contra la presente resolución, que es definitiva y agota la vía administrativa, cabe interponer demanda ante el Juzgado de lo Social de Valladolid en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 69, apartado 2, de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. Resolución Rectoral de 09/05/2022 (BOCyL del 18), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 426D-6C6C-4E32-3030*486A. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 02/06/2026 09:26:42. Expediente nº: TABLON-2026-001080

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Plaza: K067K01/RP06005, K067K01/RP06006, K067K01/RP06007, K067K50/RP06004 y K067K50/RP06003

C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área: QUIMICA ORGANICA

Departamento: Química Organica

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VILA DESCALS, CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
SECRETARIO TITULAR	MANZANO SAN JOSE, RUBÉN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	FUENTES DE ARRIBA, ANGEL LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	JIMENEZ MORENO, ESTER	CIENTIFICOS TITULARES	CSIC
VOCAL 3 TITULAR	RODRIGUEZ GARCIA, ANTONIO MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA

